



compromís

## **A LA MESA DEL CONGRESO**

El Diputado de Compromís, Joan Baldoví Roda, presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, las siguientes preguntas al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Congreso a 28 de enero de 2020

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Durante la legislatura XII, en concreto el 24 de octubre de 2016, el Congreso de los Diputados, mediante una Proposición No de Ley, aprobó la cesión de la Dama d'Elx en el municipio de esta localidad con motivo de la conmemoración del 120 aniversario. Sin embargo esa cesión no tuvo lugar.

Teniendo en cuenta esta reivindicación y con el cambio de gobierno, tenemos interés por saber qué tipo de gestión sobre el patrimonio cultural va a llevar a cabo el Ministerio de Cultura y si va a estar encaminada hacia una más descentralizada.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos, presento las siguientes:

## **PREGUNTAS PARLAMENTARIAS**

1. ¿Piensa el Gobierno proceder a la cesión definitiva de la Dama d'Elx a su municipio?
2. ¿Piensa el Gobierno optar por un modelo de gestión del patrimonio descentralizado?

Joan Baldoví Roda  
Diputado de Compromís